SERIE: CEREALES DE INVIERNO

MÓDULO: FICHAS DE APOYO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Ficha CE-E-05 V.2020

HELMINTOSPORIOSIS EN CEBADA (Dreschslera teres Sacc.)









AGENTE CAUSAL

- ☑ Enfermedad fúngica que afecta fundamentalmente a cebadas, cuyo principal agente causal es *Dreschlera teres* (Sacc.). Se distinguen dos formas por el tipo de manchas foliares que producen: *D. teres* f. sp. *maculata*, con manchas punteadas, y *D. teres* f. sp. *teres*, con manchas más alargadas y aspecto reticulado.
- Otras especies de *Dreschlera* (sinónimo de *Helmintosporium*) afectan a cebada, avena y trigo





F. sp maculata, manchas punteadas

F. sp teres, moteado en red

- ☑ D. teres persiste de una estación a la siguiente como micelio en restos de cosecha, pudiendo sobrevivir en ellos produciendo inóculo viable durante al menos dos campañas.
- Las conidias producidas en la superficie de las lesiones primarias son el inóculo de las infecciones secundarias.
- ✓ Para la infección de las hojas se requieren condiciones húmedas en las hojas durante 10 a 30 horas. El óptimo de temperatura es de 15-25ºC, pero la infección puede ocurrir de 8 a 33ºC.
- Si las condiciones ambientales son favorables para la infección, puede llegar a afectar a los granos en formación, y el micelio en los granos afectados puede servir de transmisión inicial en la siguiente campaña.

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



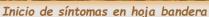
(por viento y lluvia)



Contaminación primaria desde conidias y ascosporas

- ☑ La sintomatología expresada es variable, por lo que en ocasiones puede confundirse con los de otras enfermedades. En cualquier caso, los síntomas iniciales son manchas foliares de distinto tamaño y de color pardo negruzco o castaño, pudiendo presentar amarilleamientos bordeándolas. Las manchas se extienden a medida que se desarrollan las hojas pudiendo llegar a secarlas.
- Las reducciones en rendimiento se producen por la aparición de zonas necróticas en las hojas, que pueden llegar a secarse por completo, provocando disminución de la capacidad fotosintética de la planta y una reducción en la migración de los nutrientes hacia el grano.
- Ataques tempranos debilitan las plantas reduciendo el número de espigas y granos viables, aunque los mayores daños afectan fundamentalmente al llenado de grano, produciendo mermados y de baja calidad.



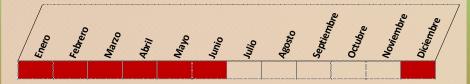




Afectación severa

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:



Medidas preventivas:

- ☑ Utilizar semilla certificada. Nunca procedente de parcelas afectadas.
- ✓ Siembra de variedades poco sensibles. En cualquier caso, evitar sembrar variedades sensibles en parcelas afectadas durante al menos dos años.
- ☑ Enterrado de restos de cultivo cuando se haya observado presencia la campaña precedente.
- Rotación de cultivos.
- ☑ Realizar una fertilización adecuada sin defectos ni excesos de nitrógeno

Umbral de tratamiento para lucha química:

- ☑ Cuando el 100% de las plantas presentan 2 o más manchas en las dos últimas hojas desarrolladas.
- ✓ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad -vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con: